



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 7.079.-/

MAT.: Autoriza permiso especial con goce de remuneraciones (permiso administrativo) a José Miguel Quintana Torres, Técnico Prodesal.

LAJA, septiembre 06 de 2017

VISTOS:

1. Solicitud de permiso especial con goce de remuneraciones (permiso administrativo), de José Miguel Quintana Torres, Técnico Prodesal, visada por Administrador Municipal.
2. D.A. N° 82 de fecha 05.01.2017, que aprueba Contratos a Honorarios Profesionales Prodesal.
3. Contrato a Honorarios, entre la Municipalidad de Laja y José Miguel Quintana Torres, de fecha 03.01.2017.
4. Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE permiso especial con goce de remuneraciones año 2017 (permiso administrativo), a don José Miguel Quintana Torres, Técnico Prodesal, por el día 14/09/2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



**LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

VFT/LHL/GSR/HRC/cpc

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- Prodesal
- SS.MM